"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 14 de mayo de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00089-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-ASGESE

Señores/as:
Directores/as de las Instituciones Educativas Pública y Privadas de EBR
Jurisdicción UGEL 07.
Presente. –

Asunto : Evaluación en SIAGIE 2024

Referencia : **RVM N° 094-2024-MINEDU**
RVM N° 048-2024-MINEDU
EXPEDIENTE: SIAGIE2024-INT-0356753

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, para saludarlos cordialmente y al mismo tiempo invitarlos a la capacitación sobre Evaluación 2024 en **SIAGIE**, que se llevara a cabo según el siguiente cronograma:

- **Viernes 17 de mayo de 3 a 4pm dirigido a IE Públicas, a través del siguiente enlac**e: https://ugel07pe.webex.com/ugel07pe-sp/j.php?MTID=ma0e2cd94764250167384959b36b6bc8f

viernes, 17 de mayo de 2024 03:00 PM | 2 horas | (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito, Río Branco
Número de reunión: 2633 122 4959
Contraseña: vcXebSmP822 (82932767 desde sistemas de vídeo).

- **Lunes 20 de mayo de 3 a 4 pm dirigido a IE Privadas a través del siguiente enlace:**

  https://ugel07pe.webex.com/ugel07pe-sp/j.php?MTID=mc7194509a2f32afe24cf05fb5a1fbe31

lunes, 20 de mayo de 2024 03:00 PM | 2 horas | (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito, Río Branco
Número de reunión: 2633 922 6954
Contraseña: geVrNAfZ975 (43876239 desde sistemas de vídeo)

Se suscribe el presente documento en merito a las atribuciones y facultades delegadas por la Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N°07 – San Borja, Lic. Gloria María Saldaña Usco, en atención a la Resolución Directoral N° 00001-2024-UGEL07 como Jefe del Área de Supervisión del Servicio Educativo - ASGESE.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,

JPJA/J (e). ASGESE
LATC/Secret. ASGESE
AFAC/Esp. SIAGIE
13/05//2024 15:19

FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

JUÁREZ ARBOLEDA José Pascual FAU 20334929281 soft

JEFE DEL ÁREA DE SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

En señal de conformidad

2024/05/14 16:09:26

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx

BICENTENARIO PERÚ 2024

Ponle PUNCHE y ganamos todos PERÚ

www.ugel07.gob.pe
Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de Limatambo, San Borja
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en **https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml**